

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México”

Acta número: 09
Carácter: Sesión Abierta
Tipo: Pública
Régimen: Resolutivo

En el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México; siendo las once horas con treinta y un minutos del día veintiocho de junio del año dos mil veintitrés; en el Auditorio “Alfredo del Mazo González”, previamente declarado Recinto Oficial, en términos de lo ordenado por el artículo 28 párrafo tercero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115, fracciones I párrafo I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 117, 121, 122, 123, 124 y 128 fracciones I, VII, VIII, XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28 29, 30, 31 fracción I, 48 fracciones I, II, III y 91 fracciones I, II, III, IV y V de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado Libre y Soberano de México; Capítulo Tercero y Cuarto del Reglamento de Cabildo del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México; se convocó a los integrantes del Honorable Ayuntamiento; **CC. Victoria Aurelia Viquez Vega**, Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo; **Juan Pablo Ortiz Zúñiga**, Síndico Municipal; **Fanny Trujillo Espinosa**, Primera Regidora; **Reyes Martínez Blancas**, Segundo Regidor; **Brisa Escalona Pérez**, Tercera Regidora; **Israel Ávila Navarrete**, Cuarto Regidor; **María de Jesús González Bautista**, Quinta Regidora; **Gerardo Isidro Granados Robles**, Sexto Regidor y **Armando Genaro Rivero Piña**, Séptimo Regidor; con el propósito de celebrar la **NOVENA SESIÓN ABIERTA PÚBLICA DE CABILDO RESOLUTIVA**, convocada para el día de la fecha, con el fin de atender asuntos de carácter administrativo y de interés para el Municipio, bajo el siguiente:-----

-----Orden del Día-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quorum. -----
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Propuestas para discutir asuntos relacionados con Obra Pública y Escuela Segura. -----
- 4.- Clausura de la Sesión. -----

Punto número Uno. Lista de asistencia y declaración de quorum. En uso de la palabra la Presidenta Municipal fundamenta y le instruye a la Secretaria del Ayuntamiento realice el pase de lista y verifique si existe quorum legal para sesionar. Por lo que acto seguido y en uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento, **realiza el pase de lista** a los integrantes del Cuerpo Edificio, estando presentes los **CC. Victoria Aurelia Viquez Vega**, Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, presente; **Juan Pablo Ortiz Zúñiga**, Síndico Municipal, presente; **Fanny Trujillo Espinosa**, Primera Regidora, presente; **Reyes Martínez Blancas**, Segundo Regidor, presente; **Brisa Escalona Pérez**, Tercera Regidora, presente; **Israel Ávila Navarrete**, Cuarto Regidor, ausente justificó su inasistencia; **María de Jesús González Bautista**, Quinta Regidora, ausente, **Gerardo Isidro Granados Robles**, Sexto Regidor, presente y **Armando Genaro Rivero Piña**, Séptimo Regidor, presente; al concluir, informa a la Presidenta Municipal, **que se encuentran presentes siete integrantes de este Honorable Cabildo; existiendo por tanto quórum legal para la instalación formal de la sesión;** la Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que asiente en el acta, la existencia de quorum legal para sesionar, y acto continúo, declara formalmente instalada **la Novena Sesión Abierta Pública de Cabildo Resolutiva**, siendo las once horas con treinta y tres minutos del veintiocho de junio del año dos mil veintitrés. Siendo válidos y de aplicación general los acuerdos aquí tomados para presentes, ausentes y disidentes. Instruyendo la Presidenta Municipal a la Secretaria del Ayuntamiento, de cuenta de este hecho y lo asiente debidamente en el acta, para los efectos legales que a derecho correspondan y proceda a dar lectura del próximo punto en el Orden del Día. -----

Punto número Dos. - Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. La Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé lectura a la orden del día, quien procede a hacerlo. Al término de la lectura del Orden del Día, en uso de la palabra la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria para que someta a votación la orden del día. Continuando con la palabra la Secretaria del Ayuntamiento después de someter a votación la aprobación del Orden del Día, informa que la propuesta ha sido aprobada por **unanimesidad de siete votos**. Posteriormente; la Presidenta Municipal, ordena a la Secretaria del Ayuntamiento,



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México”

para que dé cuenta de este hecho y lo asiente en el acta, para los efectos legales conducentes.

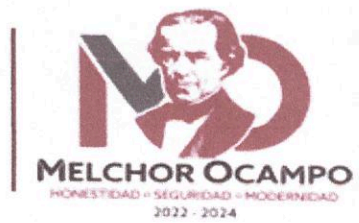
En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que siendo las once horas con cuarenta minutos se integra a la Sesión Abierta el Sexto Regidor Gerardo Isidro Granados Robles.

Punto número tres. Propuestas para discutir asuntos relacionados con Obra Pública y Escuela Segura. En uso de la palabra la Doctora Victoria Aurelia Víquez Vega, pide a la Secretaria del Ayuntamiento, dé lectura al punto del orden del día. Y al término de la lectura, la Presidenta Municipal informa que conforme a las bases de la Convocatoria se inscribieron dos personas, siendo las siguientes: C. María Elena López López y C. Efraín Arce Ríos. Al término la Presidenta Municipal informa que se les dará el uso de la palabra en ese orden y al concluir sus participaciones, se dará contestación a cada una de ellas, cediendo el uso de la palabra a la C. María Elena López López, quien en uso de la palabra agradece a la Presidenta Municipal las obras que se están llevando a cabo en Tenopalco, al tiempo de solicitar se pueda llevar a cabo la pavimentación de la calle Prolongación Deportistas, ofreciendo el apoyo de los vecinos de la calle, así mismo, al tiempo de solicitar a los Regidores el apoyo para que puedan aportar algo, puntualizando que por parte de los vecinos ya cuentan con tres carros de arena, dos carros de grava y setenta y dos bultos de cemento. Continuando la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra al C. Efraín Arce Ríos quien manifiesta su desagrado por la situación que actualmente está pasando nuestro municipio por la falta de agua potable y si en la administración no hay capacidad para resolver la problemática, hay que remover a la persona que no esté funcionando y traer a alguien que, si tenga el conocimiento y la capacidad, ya que el Ayuntamiento cuando fue elegido, su compromiso era el de cumplirle a la ciudadanía, siendo la misma sociedad la que el día de mañana se los agradecerá o reclamará, al concluir ofrece el poder contactar a conocidos de él, que tienen pipas y agua, para que puedan apoyar en el desabasto de agua que existe actualmente en el municipio. En uso de la palabra la Presidenta Municipal agradece a la C. María Elena el apoyo y aunque esa obra no está considerada en el Plan Anual de Obra, está segura que, con el apoyo de los vecinos se podrá llevar a cabo, continuando la Presidenta Municipal por un amplio espacio de tiempo, y en respuesta al planteamiento del C. Efraín Arce, expone la problemática que sucede actualmente por la falta de agua potable y hace saber a los ciudadanos las acciones que se están llevando a cabo para solucionarla, agradeciendo la comprensión de los ciudadanos.

En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que siendo las once horas con cuarenta y siete minutos se incorpora a la Sesión, la Quinta Regidora María de Jesús González Bautista.

Al término de la exposición, continuando la Presidenta Municipal pregunta a los integrantes del cuerpo edilicio si tienen alguna pregunta. En uso de la palabra el Segundo Regidor comenta que el unió al apoyo que solicita la Sra. María Elena y el donará una tonelada de cemento y en referencia lo manifestado por el C. Efraín el día de ayer se solicitó el apoyo de una pipa a la CAEM y otorgaron el apoyo, por lo que la pipa ya está prestando servicio. En uso de la palabra el Síndico Municipal comenta que el cómo biólogo que es, quiere explicar que el problema del agua en Melchor Ocampo, es porque nuestro municipio se encuentra en lo que se llama una cuenca cerrada y del acuífero del que toma el agua Melchor Ocampo se denomina acuífero Cuautitlán y este acuífero esta en calidad de sobreexplotación según datos de la Comisión Nacional del Agua y por ser un acuífero cerrado, este depende del escurrimiento, de las lluvias y la infiltración, por lo que en la época de estiaje y con las condiciones climatológicas que hemos estado viviendo de falta de precipitación pluvial, se complica que el acuífero se recargue de agua, por esta razón estamos viendo la falta de agua, por todo lo anterior, quiere invitar a todos a crear conciencia en relación al uso del agua. En uso de la palabra la Primera Regidora comenta que el recurso público en cuanto a pipas es limitado, por lo que solicita a la Presidenta Municipal se puedan llevar a cabo convenios con particulares o con empresas que puedan generar el servicio de abastecimiento de agua potable por medio de pipas, para que aquellos ciudadanos que estén en posibilidad económica de adquirir una pipa, puedan tener acceso a ese servicio adicional al que presta la Dirección de Agua Potable, y ella en su caso, tuvo acceso a una pipa particular y ayudo a los ciudadanos con un subsidio en el costo de la pipa. En uso de la palabra la Presidenta Municipal comenta que va a considerar la propuesta de la Primera Regidora. continuando la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria para que lo asiente en el acta. Quedando con ello debidamente agotado el presente punto, para los efectos legales que a derecho correspondan, dando por concluido el presente punto del orden del día.

Punto número cuatro. - Clausura de la Sesión. – En uso de la palabra la Presidenta Municipal



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México"

solicita a la Secretaria, de lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que han sido totalmente agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día, toda vez que los Asuntos Generales fueron desahogados por los mismos participantes en la Sesión y no habiendo más asuntos que tratar, la Ciudadana Presidenta Municipal, da por clausurada la **Novena Sesión Abierta Pública de Cabildo Resolutiva, siendo las once horas con cuarenta y tres minutos del día veintiocho de junio del año dos mil veintitrés**, firmando al calce y margen, de conformidad en todos y cada uno de sus puntos los que en ella intervinieron.-----



DOCTORA VICTORIA AURELIA VÍQUEZ VEGA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. JUAN PABLO ORTIZ ZÚÑIGA
SÍNDICO MUNICIPAL



C. FANNY TRUJILLO ESPINOSA
PRIMERA REGIDOR



C. REYES MARTÍNEZ BLANCAS
SEGUNDO REGIDOR



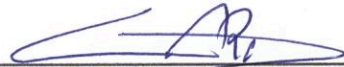
C. BRISA ESCALONA PÉREZ
TERCERA REGIDOR



C. MARÍA DE JESÚS GONZÁLEZ
BAUTISTA
QUINTA REGIDOR



C. GERARDO ISIDRO GRANADOS ROBLES
SEXTO REGIDOR



C. ARMANDO GENARO RIVERO PIÑA
SÉPTIMO REGIDOR



M. EN A. P. GENOVEVA CARREÓN ESPINOSA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO